



**CERTIFICADO N° 461**  
**RURALIDAD**

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de Doña **TERESA DE LA LUZ SILVA FAUNDEZ**, Rut N° 8.836.368-K, Rol de Avalúo N° 45-257, se encuentra ubicada en el sector rural de Cartagena, distante aproximadamente a 7,38 kms. del Radio Urbano Actual de la Comuna de Litueche.

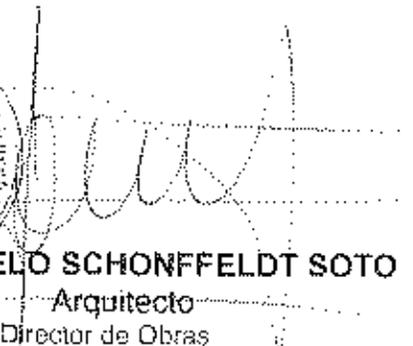
Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 10 días del mes de Noviembre de 2014.

  
  
**MARCELO SCHONFFELDT SOTO**  
Arquitecto  
Director de Obras